

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE USO DE LA PLATAFORMA “EL DOLARRAZO” USUARIOS

ACEPTACIÓN Y PARTES

Bienvenidos a EL DOLARRAZO. Estos Términos y Condiciones, en adelante, “T&C” regulan el acceso y uso de la plataforma digital y las reglas de participación en los eventos con premios promocionales ofrecidos por DOLARRAZO SEGURO HNOS SEGARRA S.A.S. Con RUC 1891813491001 compañía legalmente constituida en Ecuador (en adelante, “LA COMPAÑÍA”).

Al registrarse, adquirir un boleto digital o utilizar la Plataforma, usted (en adelante, “EL PARTICIPANTE”) acepta y se obliga a cumplir la totalidad de estos T&C, nuestra Política de Privacidad y nuestra Política de Protección de Datos Personales. Si no está de acuerdo con estas reglas, debe abstenerse de utilizar la Plataforma y participar en los eventos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **TÉRMINOS Y CONDICIONES (T&C):** El presente documento, que constituye legalmente un Contrato de Adhesión. Al registrarse, acceder o utilizar la Plataforma, EL PARTICIPANTE manifiesta su voluntad y consentimiento expreso con la totalidad de las cláusulas aquí contenidas, sin necesidad de una firma manuscrita.
- **PARTICIPANTE:** Persona natural, mayor de edad, que se registra en la Plataforma y adquiere uno o más boletos de forma lícita para participar en los eventos
- **PLATAFORMA:** La infraestructura tecnológica, sistema de software, aplicación móvil y/o portal web desarrollado, administrado y de propiedad de EL DOLARRAZO. Su función es servir como un canal de intermediación, comunicación, venta de boletos, realización de eventos, gestión administrativa y/o facilitación de pagos para EL PARTICIPANTE.
- **EVENTO PROMOCIONAL:** Dinámica comercial estructurada por LA COMPAÑÍA, en la cual se otorgan premios (vehículos, bienes o capital) de forma aleatoria y transparente entre los PARTICIPANTES que hayan adquirido boletos válidos.
- **ROLES DE LOS PARTICIPANTES:** Los distintos perfiles de acceso que la Plataforma reconoce, cada uno con permisos y funcionalidades diferenciadas, según sean asignados por la administración de LA COMPAÑÍA.
- **BOLETO DIGITAL:** El comprobante electrónico, único e intransferible, que otorga al Participante el derecho a formar parte del Evento Promocional correspondiente.
- **LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (LOPD):** Cuerpo normativo que regula el tratamiento de datos personales y que ambas Partes declaran

conocer y se obligan a cumplir en el ámbito de sus respectivas responsabilidades.

- **DATOS PERSONALES:** Toda información que identifica o hace identificable al USUARIO como persona natural. Incluye, pero no se limita a, nombre, número de cédula, correo electrónico, número de teléfono, datos de la unidad inmobiliaria (ej. N° de casa o departamento), e historial de pagos procesados a través de la Plataforma.
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Rol que ostenta EL DOLARRAZO S.A.S. respecto a los datos personales que EL PARTICIPANTE le proporciona directamente para su registro y para el procesamiento de sus pagos. EL decide sobre las finalidades y los medios de dicho tratamiento para la prestación del servicio.
- **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:** Cláusula fundamental que establece que EL DOLARRAZO, en su calidad de intermediario tecnológico, no es responsable por el manejo de sus plataformas o errores de LOS PARTICIPANTES.
- **JURISDICCIÓN Y CONTROVERSIAS:** Cláusula que determina la renuncia expresa de las Partes a sus fueros ordinarios y la sumisión a los jueces competentes y al procedimiento sumario en una ciudad específica para resolver cualquier conflicto legal derivado de la interpretación o ejecución de este Contrato.

OBJETO DEL SERVICIO

LA COMPAÑÍA pone a disposición del PARTICIPANTE una plataforma tecnológica segura destinada a la exhibición de Eventos Promocionales, la comercialización de Boletos Digitales y la gestión del proceso de selección de ganadores de forma transparente. LA COMPAÑÍA garantiza que todos los vehículos, bienes y premios publicitados existen, son de procedencia lícita y serán transferidos legalmente al ganador que cumpla con todos los requisitos establecidos en estos T&C.

OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

EL PARTICIPANTE se compromete a:

- Proveer información veraz, exacta y actualizada.
- Custodiar de forma confidencial sus credenciales de acceso (usuario y contraseña).
- Utilizar la Plataforma exclusivamente para los fines lícitos y permitidos.
- No intentar acceder a módulos o información para los cuales su rol de usuario no tiene permiso.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

EL PARTICIPANTE acepta y reconoce expresamente que la responsabilidad de DOLARRAZO SEGURO HNOS SEGARRA S.A.S. (EL DOLARRAZO) se limita estricta y

exclusivamente a la correcta organización, gestión transparente de los Eventos Promocionales y entrega de los premios publicitados. En ningún caso EL DOLARRAZO será responsable por:

Inexactitud de Datos del Participante: La veracidad, exactitud o vigencia de la información de contacto proporcionada por EL PARTICIPANTE. EL DOLARRAZO queda exonerado de cualquier responsabilidad si resulta materialmente imposible notificar al ganador debido a números telefónicos erróneos, correos inactivos o perfiles incompletos ingresados al momento de adquirir el Boleto Digital.

- **Fallos en Pasarelas de Pago e Intermediarios Financieros:** Interrupciones, rechazos, bloqueos preventivos por sospecha de fraude o demoras en los servicios de terceros (entidades bancarias, procesadores de tarjetas de crédito o débito). Si una transacción no se liquida y aprueba antes del cierre oficial del Evento por causas imputables al banco o al participante, el boleto no entrará en el evento y EL DOLARRAZO no asumirá responsabilidad alguna.
- **Garantías Posteriores de los Bienes Sorteados:** Si bien EL DOLARRAZO garantiza la entrega legal y material de los premios (tales como vehículos nuevos o usados) en las condiciones descritas en la publicidad, no asume el rol de fabricante o ensamblador de los mismos. Cualquier reclamo por desperfectos mecánicos, vicios ocultos o ejecución de garantías posteriores a la firma del acta de entrega-recepción deberá gestionarse directamente con la casa automotriz, concesionario o marca correspondiente.
- **Interrupciones Tecnológicas y Saturación:** EL DOLARRAZO adopta medidas técnicas y organizativas razonables para garantizar el correcto funcionamiento de la Plataforma. Sin embargo, dada la naturaleza de internet, no garantiza la disponibilidad continua o ininterrumpida. No se responsabiliza por daños derivados de caídas del sistema, saturación de servidores en horas pico o la interrupción de la transmisión en vivo por fallos de proveedores de internet de terceros.
- **Daños Indirectos y Expectativas:** En ningún caso EL DOLARRAZO, sus accionistas, directores o empleados serán responsables ante EL PARTICIPANTE por daños indirectos, incidentales o lucro cesante que surjan de la imposibilidad de uso de la Plataforma o por la no obtención de un premio, reconociendo EL PARTICIPANTE que la asignación del ganador se basa enteramente en el azar.

PROPIEDAD INTELECTUAL

EL DOLArRAZO S.A.S. es y seguirá siendo el único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual, industrial y de autor sobre la Plataforma. Esto incluye, de forma enunciativa mas no limitativa, el código fuente, código objeto, interfaces de usuario, diseño gráfico, "look and feel", bases de datos, marcas, nombres comerciales, logotipos, gráficos,

imágenes, textos, contenidos y cualquier otro material, componente o elemento de la Plataforma. El nombre "EL DOLARRAZO" y sus logotipos son marcas registradas y no pueden ser utilizadas sin el consentimiento previo y por escrito de EL DOLARRAZO.

Está terminantemente prohibido AL USUARIO, y este se compromete a no realizar ni permitir que terceros realicen, cualquiera de las siguientes acciones:

- Distribuir, comercializar, arrendar, licenciar, reproducir, vender, modificar o crear trabajos derivados de la Plataforma o sus contenidos.
- Realizar actos de ingeniería inversa, descompilar, desensamblar o intentar de cualquier modo descubrir el código fuente, los algoritmos o las ideas subyacentes de la Plataforma.
- Utilizar la Plataforma para fines ilícitos o no autorizados por este Contrato.
- Eliminar, ocultar o alterar cualquier aviso de derechos de autor, marca registrada u otros derechos de propiedad intelectual incorporados en la Plataforma.

Cualquier contenido perteneciente a terceros (incluyendo otros usuarios o Proveedores) que se publique en la Plataforma es responsabilidad exclusiva de sus respectivos titulares. EL DOLARRAZO se reserva expresamente todos los derechos no otorgados explícitamente en estos T&C.

MODIFICACIONES A LOS T&C

EL DOLARRAZO se reserva el derecho de modificar, enmendar o actualizar unilateralmente los presentes T&C en cualquier momento, cuando lo considere necesario. Estas modificaciones podrán responder, entre otras razones, a:

- Cambios en el modelo de negocio de EL DOLARRAZO.
- La adición de nuevas funcionalidades, servicios o módulos en la Plataforma.
- Ajustes en las Condiciones Económicas y Tarifas (lo cual se notificará con especial énfasis).
- La necesidad de cumplir con nuevas disposiciones legales, regulatorias o jurisprudenciales vinculadas a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Las modificaciones entrarán en vigor en la fecha indicada en la notificación, o en su defecto, desde el momento de su publicación. Se entenderá que EL PARTICIPANTE acepta expresamente las nuevas condiciones si, tras haber sido notificado, continúa utilizando la Plataforma, si EL PARTICIPANTE no estuviese de acuerdo con las modificaciones realizadas, su única opción será dejar de utilizar la Plataforma. En dicho caso, EL PARTICIPANTE deberá abstenerse de acceder a su cuenta. La continuación en el uso de la Plataforma tras una modificación implica la aceptación tácita e irrevocable de los nuevos T&C.

JURISDICCIÓN Y CONTROVERSIAS

Para cualquier controversia derivada de la interpretación o ejecución de este Contrato, las partes renuncian fuero y se someten que toda controversia, o diferencia derivada de este contrato, es sometida por las partes a la resolución de un Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Ambato, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Ambato y a las siguientes normas:

- Los árbitros serán seleccionados conforme lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación.
- Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal Arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral.
- Para la ejecución de las medidas cautelares, el Tribunal Arbitral tiene la facultad de solicitar de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos su cumplimiento, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno.
- El Tribunal Arbitral está integrado por uno.
- El procedimiento arbitral será confidencial.
- El lugar de arbitraje será en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Ambato.